

Guayaquil, 12 de Febrero del 2006

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
CALENDI S.A.  
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

En función y atribuciones que como Gerente General de la Compañía CALENDI S.A. me es grato presentar el Balance General y el Estado de Resultado por el ejercicio economico del 2005.

Como podran apreciar ustedes y tal como lo indica el Comisario se han cumplido con todas las obligaciones que exige la Ley de Regimen Tributario y la Superintendencia de Compañias.

Ademas la administración ha cumplido cabalmente las resoluciones de la Junta General de asi como las disposiciones estatutarias.

1.- Los Libros Sociales son llevados correctamente.

2.- Caléndi S.A. no tiene actividad economica alguna. Y recalamos que las cifras contenidas en el Balance General y Perdidas y Ganancias estan debidamente registradas y elaboradas de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente.

  
ANA ANDRADE PEÑAHERRERA.  
GERENTE

